Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

INDUSTRIAS CULTURALES

MÁSTER U. EN GESTIÓN Y LIDERAZGO DE PROYECTOS CULTURALES

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 17/11/2026 23:09 | Hash: 26ca5470fc17c1345576f9cf680ca5b9.

Fecha de publicación: 24-07-2026

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 17/11/2026 23:09 | Hash: 26ca5470fc17c134557 6f9cf680ca5b9.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 1S semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 17/11/2026 23:09 | Hash: 26ca5470fc17c1345576f9cf680ca5b9.

II.-Presentación

El concepto de industrias culturales -la creación, reproducción industrial y distribución masiva de obras culturales- no es nuevo, aunque más recientemente lo encontramos transfigurado en el concepto de industrias creativas. En 1948, Theodore Adorno y Max Horkheimer acuñaron el término de industrias culturales. Ha pasado medio siglo desde que desarrollaron el concepto y durante este tiempo las formas de crear, producir y distribuir productos culturales han cambiado radicalmente. Las industrias culturales o creativas han incorporado, además de adaptarse a los avances tecnológicos y al lugar cambiante de los medios de comunicación en la sociedad, procesos de producción sofisticados y métodos de distribución a gran escala para llegar a los mercados globales. Todos estos conceptos y enfoques comparten el tema común de la creatividad. La imaginación humana es la fuente de los bienes y servicios de las industrias culturales y creativas. También comparten los vínculos comunes de la cultura, el comercio y los derechos de propiedad intelectual, en particular los derechos de autor. Las diferencias en las definiciones adoptadas a nivel nacional dependen en gran medida de las necesidades y el alcance definido dentro de las evaluaciones de políticas locales y las iniciativas de desarrollo. En esta materia abordaremos temas y casos de estudio que servirán de inspiración y reflexión para la gestión y liderazgo de proyectos culturales en la contemporaneidad.

II.B-Presentación en inglés

The concept of cultural industries¿the creation, industrial reproduction, and mass distribution of cultural works¿is not new, although more recently we find it transformed into the concept of creative industries. In 1948, Theodore Adorno and Max Horkheimer coined the term cultural industries. Half a century has passed since they developed the concept, and during this time the ways of creating, producing, and distributing cultural products have changed radically. Cultural or creative industries have not only adapted to technological advances and the changing place of the media in society, but have also incorporated sophisticated production processes and large-scale distribution methods to reach global markets. All these concepts and approaches share the common theme of creativity. Human imagination is the source of the goods and services of the cultural and creative industries. They also share common links between culture, commerce, and intellectual property rights, particularly copyright. Differences in the definitions adopted at the national level depend largely on the needs and scope defined within local policy assessments and development initiatives. In this area, we will address topics and case studies that will serve as inspiration and reflection for the management and leadership of cultural projects in the contemporary world.

III.-Resultados de Aprendizaje

CG01. Demostrará una comprensión sistemática de los procesos interpretativos, artísticos y creativos, dominando las habilidades y métodos de investigación relacionados con los mismos.
CG02. Capacidades y habilidades necesarias para el manejo de fuentes y métodos de investigación de manera que puedan continuar su aprendizaje de un modo personal y continúo.
CG03. Capacidad de realizar un análisis crítico, y la evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
CG04. Capacidad para comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.
CG05. Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social, artístico y cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
CG06. Capacidad para integrar los conocimientos adquiridos a la hora de formular juicios que permitan una reflexión sobre responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la forma, al contenido y modos de producción vinculados a los fenómenos culturales.
CG07. Capacidad para operar en la cultura desde dos principios: los hechos objetivos y el sistema de valores que la constituye y posibilita su complejidad y diferencia, así como aplicar este conocimiento a la práctica de su desempeño profesional o académico.
CE01. Capacidad para diseñar diversos tipos de proyectos relacionados con la producción y gestión de bienes y servicios culturales utilizando para ello el conocimiento práctico y las habilidades aprendidas en la titulación.
CE03. Definir la estructura de la organización cultural desde el enfoque de la complejidad atendiendo a su finalidad, siendo capaz de entender el funcionamiento y los procesos internos de estas organizaciones, además del contexto externo en el cual ellas operan y la manera como son gestionadas.
CE08. Analizar la situación actual y potencial de las principales industrias culturales, prestando una especial atención a la realidad española y a los mercados internacionales más relevantes siendo capaz de poder elaborar análisis prospectivos sobre el sector.
CE10. Dominar las últimas tendencias en oferta de productos y proyectos artísticos-culturales, su gestión y difusión en la actualidad.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 17/11/2026 23:09 | Hash: 26ca5470fc17c1345576f9cf680ca5b9.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Tema 1. Industrias culturales y evolución histórica de los medios
Tema 2. La comunicación global y el mundo digital
Tema 3. Comunicación transmedia
Tema 4. Análisis crítico de las políticas culturales en la actualidad
Tema 5. Mercados culturales

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	Ensayos
Prácticas / Resolución de ejercicios	Estudios de caso

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 17/11/2026 23:09 | Hash: 26ca5470fc17c1345576f9cf680ca5b9.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	12
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	34
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	2
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	10
Preparación de clases teóricas	24
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	56
Preparación de pruebas	10
Total de horas de trabajo del alumnado	150

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Contenidos de la asignatura y debates en el aula. En caso de necesidad podrá celebrarse alguna sesión mediante TEAMS, previo aviso mediante el aula virtual.
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 14	Presentación y entrega de proyectos. En caso de necesidad podrá celebrarse alguna sesión mediante TEAMS, previo aviso mediante el aula virtual.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Estudio de casos. En caso de necesidad podrá celebrarse alguna sesión mediante TEAMS, previo aviso mediante el aula virtual.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 17/11/2026 23:09 | Hash: 26ca5470fc17c1345576f9cf680ca5b9.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Todos los/las estudiantes tienen derecho a dos evaluaciones (ordinaria y extraordinaria). EVALUACIÓN ORDINARIA: Se realizará como evaluación continua durante el periodo oficial de clases. Esto implica que el/la estudiante será calificado de acuerdo con las pruebas, trabajos y actividades realizadas a lo largo del curso en el período comprendido conforme a la ponderación establecida. La calificación de NO PRESENTADO se reservará al estudiante que no haya realizado NINGUNA prueba. La evaluación consta de dos actividades que se indican a continuación: Pruebas de evaluación: 1. Ensayo escrito de conocimientos y competencias teóricas: trabajo de carácter individual. Actividad asíncrona. Nota mínima: 5. Ponderación: 80%. Periodo: fecha de examen oficial. Contenido: Ensayo teórico. Evaluación continua en periodo ordinaria. Reevaluable en periodo extraordinario. Nota mínima: 5. 2. Evaluación de actividades teórico-prácticas: trabajos de análisis de casos, resolución de problemas, trabajos con las lecturas o análisis realizados de forma individual y/o grupal. Sin nota mínima. Ponderación: 20%. Periodo: calendario docente. Contenido: Comentarios críticos a partir de casos de estudio. Evaluación en periodo ordinario. Son acumulativas y no reevaluables en periodo extraordinario debido a que dependen de la participación activa en clase. Su naturaleza y fechas concretas de realización y entrega serán determinadas el primer día de clases. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: Se utilizará para evaluar al estudiante en aquellas competencias que son reevaluables, es decir, que se aplicará sólo a la prueba que pondera un 80% y que no se haya aprobado en la convocatoria ordinaria. La realizarán los/las estudiantes que no la hayan aprobado o no se hayan presentado. El sistema de evaluación de las titulaciones en el marco del EEES es la evaluación continua. En el sistema de evaluación continua la asistencia a clase es obligatoria. Mínimo de asistencia 80%. Aquellos alumnos que no cumplan este requisito no superarán la asignatura en la convocatoria ordinaria. NO se reconoce la figura de alumnado no asistente. Un alumno con cuatro faltas de asistencia se considerará "no asistente" y, por tanto, suspenso en la evaluación ordinaria.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 17/11/2026 23:09 | Hash: 26ca5470fc17c1345576f9cf680ca5b9.

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 17/11/2026 23:09 | Hash: 26ca5470fc17c1345576f9cf680ca5b9.

VIII.-Recursos y materiales didácticos
Bibliografía básica
Guerras Martín, L.A.; Navas López, J.E. (2022): **La Dirección Estratégica de la Empresa. Teoría y Aplicaciones**. Aranzadi-Cívitas. Cizur Menor, 6ª edición.
Guerras Martín, L.A.; Navas López, J.E.(2020): **Casos de Dirección Estratégica**. Aranzadi-Cívitas, Cizur Menor, 6º, ISBN: (978-84-1308-975-1)
Bibliografía complementaria
Porter, M.E. (2009):**Estrategia Competitiva. Técnicas para el Análisis de los Sectores Industriales y de la Competencia**. Pirámide, Madrid.
Ventura Victoria, J. (2008): **Análisis Estratégico de la Empresa**. Paraninfo, Madrid.
Grant, R.M. (2024): **Contemporary strategy analysis**, Wiley, Hoboken, 12ª edición.
David, F.R.; David, F.R. (2017): **Strategic management. A competitive advantage approach, concepts and cases**, Pearson, Boston, 16ª edición (Edición global).
Dess, G.G. y Lumpkin, G.T. (2023): **Dirección Estratégica**, McGraw-Hill, 11ª edición.
Hill, C.W.L.; Schilling, M.A.; Jones G.R. (2020): **Strategic management: An integrated approach. Theory and cases**, Cengage Learning, Boston, 13ª edición.
Whittington, R.; Regnér, P.; Angwin; D.: Johnson, G; Scholes, K. (2020): **Exploring strategy. Text and cases**, Pearson, Harlow, 12ª edición.
Porter, M.E. (2010): **Ventaja Competitiva. Creación y Sostenibiidad de un rendimiento Superior**. Pirámide, Madrid.
Barney, J.B. (2015): **Gaining and sustaining competitive advantage**, Pearson, Upper Saddle River, International edition, 4ª edición.
Dess, G.G.; McNamara, G.; Eisner, A.B.; Lee, S. (2019): **Strategic management. Text and cases**, McGraw-Hill, Nueva York, 9ª edición.
Hitt, M.A.; Ireland, R.D.; Hoskisson, R.E. (2017): **Strategic management competitiveness and globalization. Concepts and cases**, Cengage Learning, Boston, 12ª edición.
Navas López, J.E.; Guerras Martín, L.A. (2023). **Fundamentos de Dirección de Empresa**. Aranzadi- Cívitas, Cizur Menor, 3ª edición.

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	BEATRIZ ADRIANA ROMANIELLO LÓPEZ
Correo electrónico	adriana.romaniello@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa (ADO), Economía Aplicada II y Fundamentos Análisis Económico
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 17/11/2026 23:09 | Hash: 26ca5470fc17c13455576f9cf680ca5b9.

Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	5
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	2
Nombre y apellidos	BELÉN MARÍA MORENO CABEZALÍ
Correo electrónico	belenmaria.moreno@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa (ADO), Economía Aplicada II y Fundamentos Análisis Económico
Campus de impartición	Fuenlabrada, Móstoles
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	1
Nombre y apellidos	CRISTINA CARRASCO GARRIDO
Correo electrónico	cristina.carrasco@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa (ADO), Economía Aplicada II y Fundamentos Análisis Económico
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 17/11/2026 23:09 | Hash: 26ca5470fc17c1345576f9cf680ca5b9.

Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	1
Nombre y apellidos	DIEGO CORRALES GARAY
Correo electrónico	diego.corrales@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa (ADO), Economía Aplicada II y Fundamentos Análisis Económico
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Profesor/a Permanente Laboral
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	2
Nombre y apellidos	JORGE OCHAITA GONZÁLEZ
Correo electrónico	jorge.ochaita@urjc.es
Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Investigador
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 17/11/2026 23:09 | Hash: 26ca5470fc17c1345576f9cf680ca5b9.

Nombre y apellidos	JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
Correo electrónico	joseluis.rodriguez.sanchez@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa (ADO), Economía Aplicada II y Fundamentos Análisis Económico
Campus de impartición	Fuenlabrada, Móstoles
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	3
Nombre y apellidos	LUIS ÁNGEL GUERRAS MARTÍN
Correo electrónico	luisangel.guerras@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa (ADO), Economía Aplicada II y Fundamentos Análisis Económico
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	6
Nº de Sexenios	4
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	1
Nombre y apellidos	MARÍA ASUNCIÓN SACRISTÁN NAVARRO
Correo electrónico	maria.sacristan@urjc.es

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 17/11/2026 23:09 | Hash: 26ca5470fc17c1345576f9cf680ca5b9.

Departamento	Economía de la Empresa (ADO), Economía Aplicada II y Fundamentos Análisis Económico
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	6
Nº de Sexenios	3
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	6
Nombre y apellidos	MARÍA SONIA MEDINA SALGADO
Correo electrónico	sonia.medina@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa (ADO), Economía Aplicada II y Fundamentos Análisis Económico
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	5
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	6
Nombre y apellidos	MIGUEL BLANCO CALLEJO
Correo electrónico	miguel.blanco@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa (ADO), Economía Aplicada II y Fundamentos Análisis Económico

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 17/11/2026 23:09 | Hash: 26ca5470fc17c1345576f9cf680ca5b9.

Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	6
Nombre y apellidos	SARA ALONSO MUÑOZ
Correo electrónico	sara.alonso@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa (ADO), Economía Aplicada II y Fundamentos Análisis Económico
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Profesor/a Permanente Laboral
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	2

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 17/11/2026 23:09 | Hash: 26ca5470fc17c1345576f9cf680ca5b9.